

Hospital Nacional de Neumología y Medicina Familiar, "Dr. José Antonio Saldaña", San Salvador

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Garantizar la atención de salud a toda la población demandante con equidad, calidad y eficiencia dentro de un marco ético.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Brindar una atención hospitalaria eficiente, con calidad, calidez, contribuyendo a la reducción de los índices de morbilidad y mortalidad de la población, así como cualquier otra actividad para fortalecer la gestión.

3. Objetivos

Administrar de manera eficiente y organizada los fondos con que cuenta la Institución, así como ejecutar el proceso financiero de forma oportuna para alimentar la gestión médica hospitalaria y reducir la tasa de mortalidad, mejorar la calidad básica de la atención proporcionada y desarrollar una mejor gestión hospitalaria, que permita hacer la integración médico-población.

Brindar asistencia sanitaria a la población, bajo el concepto de Atención Primaria de Salud (APS), conformados en las Redes Integrales e Integradas de Servicios de Salud, con un catálogo de prestaciones Ambulatorios y de Hospitalización que nos corresponde como Hospital General y de Neumología, optimizando los servicios asistenciales a través de una mejora continua de los procesos de atención médica y con participación ciudadana, mediante una gestión eficaz, planificada y una ejecución presupuestaria eficiente.

Fortalecer y ampliar los servicios de salud hospitalarios dirigidos a la primera infancia, niñez y adolescencia; y a la salud materna, con oportunidad, calidad y calidez en complemento del marco legal vigente, contribuyendo a mejorar sus condiciones de vida.

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		593,300
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud	593,300	
15 Ingresos Financieros y Otros		6,700
154 Arrendamiento de Bienes		
15402 Arrendamiento de Bienes Inmuebles	6,700	
16 Transferencias Corrientes		17,728,085
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud	17,728,085	
Total		18,328,085

C. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Director	1,025,550		1,025,550
02	Servicios Integrales en Salud	Director	16,033,705	600,000	16,633,705
03	Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia	Director	668,830		668,830
Total			17,728,085	600,000	18,328,085

2. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	18,328,085
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	18,286,685
Remuneraciones	13,328,240
Bienes y Servicios	4,958,445
Gastos Financieros y Otros	41,400
Impuestos, Tasas y Derechos	24,900
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	16,500
Total	18,328,085

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional	Dirigir y coordinar la atención integral en salud, verificando el cumplimiento de las normas, la calidad de la atención, la asignación adecuada y utilización óptima de los recursos disponibles; así como brindar el apoyo financiero y logístico al área operativa.	1,025,550
01 Dirección Superior y Administración		1,025,550
02 Servicios Integrales en Salud		16,633,705
01 Atención Ambulatoria		771,295
02 Atención Hospitalaria	Proporcionar servicios de hospitalización para la recuperación de la salud, mediante la intervención en las áreas de cirugía, gineco-obstetricia, pediatría y otras subespecialidades, de acuerdo a la demanda.	15,862,410
03 Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia	Contribuir a mejorar las condiciones de vida de la primera infancia (desde su concepción hasta los 8 años), la niñez y adolescencia; y, de la mujer embarazada mediante los servicios brindados por el hospital (atenciones de emergencias, ambulatorios y hospitalarios), en cumplimiento a las leyes Nacer con Cariño y de "Crecer juntos para la Protección Integral de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia."	668,830
01 Atenciones de Salud en Primera Infancia, Niñez y Adolescentes; y Salud Materna		668,830
Total		18,328,085

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	Gastos Corrientes
01 Dirección y Administración Institucional	Dirección Superior y Administración	1,025,550			1,025,550
2026-3205-3-01-01-21-1 Fondo General		1,025,550			1,025,550
02 Servicios Integrales en Salud	Atención Ambulatoria Atención Hospitalaria	11,633,860	4,958,445	41,400	16,633,705
2026-3205-3-02-01-21-1 Fondo General		771,295			771,295
02-21-1 Fondo General		10,862,565	4,358,445	41,400	15,262,410
2 Recursos Propios			600,000		600,000
03 Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia	Atenciones de Salud en Primera Infancia, Niñez, Adolescentes; y Salud Materna	668,830			668,830
2026-3205-3-03-01-21-1 Fondo General		668,830			668,830
Total		13,328,240	4,958,445	41,400	18,328,085

D. CLASIFICACION DE PLAZAS**1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo**

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
201.00 - 250.99	1	2,745			1	2,745
251.00 - 300.99	12	38,310	8	25,930	20	64,240
351.00 - 400.99	1	4,800	1	4,795	2	9,595
401.00 - 450.99	18	92,770	27	139,090	45	231,860
451.00 - 500.99	158	884,915	53	297,770	211	1,182,685
501.00 - 550.99	16	98,560	8	50,340	24	148,900
551.00 - 600.99	8	55,490	14	97,155	22	152,645
601.00 - 650.99	16	121,660	36	273,965	52	395,625
651.00 - 700.99	3	24,485	6	48,845	9	73,330
701.00 - 750.99	10	86,670	21	179,815	31	266,485
751.00 - 800.99	4	36,565	46	423,940	50	460,505
801.00 - 850.99	10	99,430	8	78,765	18	178,195
851.00 - 900.99	5	52,175			5	52,175
901.00 - 950.99	1	11,190	1	10,905	2	22,095
951.00 - 1,000.99	33	384,100	3	34,930	36	419,030
1,001.00 - 1,100.99	24	303,005	1	12,870	25	315,875
1,101.00 - 1,200.99	11	151,395	10	138,375	21	289,770
1,201.00 - 1,300.99	4	58,685	7	103,860	11	162,545
1,301.00 - 1,400.99	7	113,955	2	32,715	9	146,670
1,401.00 - 1,500.99	32	568,600	20	347,420	52	916,020
1,501.00 - 1,600.99	17	313,995	3	55,165	20	369,160
1,601.00 - 1,700.99	20	396,490	4	77,785	24	474,275
1,701.00 - 1,800.99	17	357,070	4	85,195	21	442,265
1,801.00 - 1,900.99	3	66,350	2	44,505	5	110,855
1,901.00 - 2,000.99	9	209,675	1	23,770	10	233,445
2,001.00 - 2,100.99	8	196,370			8	196,370
2,101.00 - 2,200.99	9	230,690			9	230,690
2,201.00 - 2,300.99	7	190,830			7	190,830
2,301.00 En Adelante	56	2,065,135	1	44,100	57	2,109,235
Total	520	7,216,110	287	2,632,005	807	9,848,115

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación		Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal	Ejecutivo	1		1	71,280
Personal	Técnico	396	229	625	7,750,435
Personal	Administrativo	36	12	48	956,980
Personal	de Obra	17	9	26	195,675
Personal	de Servicio	70	37	107	873,745
Total		520	287	807	9,848,115